

RESOLUCION de 11 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1297/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO «SAN AGUSTIN» DE LINARES. JAEN

Datos del expediente: C.A. 1/SA/96 Contratación del suministro de Gasóleo «C» para el Hospital General Básico «San Agustín» de Linares.

Tipo máximo de licitación: Veinte millones de pesetas (20.000.000 ptas.)

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico-Administrativa y Servicios Generales, Unidad de Contratación Administrativa, Avda. San Cristóbal, s/n, Linares (Jaén).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital y se publicará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con al menos 48 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 11 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 11 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1298/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO LA SERRANIA, RONDA (MALAGA)

Datos del expediente: HSR/CP/96/039311. Suministro gases medicinales.

Tipo máximo de licitación: Dieciocho millones cuatrocientas setenta y nueve mil quinientas cincuenta pesetas (18.479.550 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Departamento de Admi-

nistración del Hospital General Básico de la Serranía, sito en Ctra. «El Burgo», Km. 1, 29400 Ronda (Málaga).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección Gerencia del Hospital General Básico de la Serranía, Ronda, en la fecha y hora que se anunciará con al menos 48 horas de antelación en el Tablón de Anuncios del Hospital.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 11 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 11 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1299/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO «SAN AGUSTIN» DE LINARES. JAEN

Datos del expediente: C.A. 6/SA/96 contratación del suministro de Lencería para el Hospital General Básico «San Agustín» de Linares.

Tipo máximo de licitación: Diez millones ocho mil trescientas cincuenta y tres pesetas (10.008.353 ptas.)

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico-Administrativa y Servicios Generales, Unidad de Contratación Administrativa, Avda. San Cristóbal, s/n, Linares (Jaén).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 14,00 horas del decimotercer sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital y se publicará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con al menos 48 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 11 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 11 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1300/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES «CIUDAD DE JAÉN». JAÉN

Datos del expediente: C.A. 19/96 para la concesión de Dominio Público para la instalación y explotación de una red de telefonía y televisión en los Centros que integran el Area Hospitalaria «Ciudad de Jaén».

Canon mínimo: El canon mínimo anual por teléfono en explotación del Servicio de Telefonía es de 2.600 ptas. El canon mínimo anual por Televisor en explotación del Servicio de Televisión es de 6.500 ptas.

Fianza provisional: Un millón quinientas sesenta y tres mil cuarenta pesetas (1.563.040 ptas.).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Dirección de Servicios Generales, Unidad de Suministros, del Hospital, Avda. del Ejército Español núm. 10 de Jaén. Teléfono 953 27 51 39, Fax 953 27 58 04.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 13,00 horas del trigésimo día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 10,00 horas del décimo día hábil a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 11 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 12 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1301/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1.992, de 30 de Diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL COMARCAL DE LA LINEA DE LA CONCEPCION. CADIZ.

DATOS DEL EXPEDIENTE: C.P. 20007/96 Suministro de Suero Fisiológico, con destino al Hospital Comarcal de La Línea de la Concepción. Cádiz.

TIPO MAXIMO DE LICITACION: El tipo máximo de licitación será de VEINTITRES MILLONES SEISCIENTAS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTAS CUARENTA PESETAS (23.647.740.- PTAS).

FIANZA PROVISIONAL: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

EXPOSICION DEL EXPEDIENTE: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Comarcal de La Línea de la Concepción, sito en Avda. Menéndez Pelayo, 103, Planta Baja, C.P. 11300 La Línea de la Concepción. Cádiz.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de 26 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.J.A. y antes de las 15,00 horas del último día.

DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LOS LICITADORES: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/95 de 18 de Mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Actos del citado Hospital, a las 12,00 del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, y si éste fuera festivo se trasladará al siguiente día hábil.

LOS GASTOS DE PUBLICACION DEL PRESENTE ANUNCIO SERAN POR CUENTA DEL ADJUDICATARIO.

Sevilla, 12 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 12 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1302/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1.992, de 30 de Diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL DEL S.A.S. DE JEREZ DE LA FRONTERA. CADIZ.

DATOS DEL EXPEDIENTE: C.P. 22.349/96 SUMINISTRO DE REVISTAS PARA BIBLIOTECA DEL HOSPITAL DEL S.A.S. DE JEREZ DE LA FRONTERA. CADIZ.

TIPO MAXIMO DE LICITACION: El tipo máximo de licitación será de DIEZ MILLONES DE PESETAS (10.000.000.- PTAS).

FIANZA PROVISIONAL: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Por Lotés ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

EXPOSICION DEL EXPEDIENTE: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Contratación del Hospital del S.A.S. de Jerez de la Frontera, sito en Ctra. Circunvalación s/n, Jerez de la Frontera, 11407 Cádiz.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de 26 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.J.A. y antes de las 14,00 horas del último día.

DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LOS LICITADORES: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas de esta Contratación.

APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura de proposiciones se anunciará en el Tablón de Anuncios de las citadas dependencias con al menos 72 horas de antelación.

LOS GASTOS DE PUBLICACION DEL PRESENTE ANUNCIO SERAN POR CUENTA DEL ADJUDICATARIO.

Sevilla, 12 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.